## SALARIO CONVENIO DIA

NIVEL VI	2.765 Ptas.
NIVEL VII	2.708 Ptas.
NIVEL VIII	2.647 Ptas.
NIVEL IX	2.588 Ptas.
NIVEL X	2.531 Ptas.
NIVEL XI	2.504 Ptas.
NIVEL XII	2.472 Ptas.
NIVEL XIII	1.587 Ptas.
NIVEL XIV	1.013 Ptas.
PLUS DE ASISTENCIA	
Lunes a viernes (ambos inclusives)	411 Ptas.
Lunes a sábado (ambos inclusives)	371 Ptas.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 31 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del Servicio: «Transporte de retenes contra incendios. Expte.: 36/96».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio «Transporte de retenes contra incendios. Expte.: 36/96», por el sistema de Concurso Público, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se adjudica el Servicio de «Transporte de retenes contra incendios. Expte.: 36/96» a las siguientes empresas:

AUTOS ALHAMBRA (Lotes 1 a 9, ambos inclusive), por un importe unitario de un millón novecientas noventa y tres mil pesetas (1.993.000 Ptas.), I.V.A. incluido.

ANDREA VARELA BERMUDEZ (Lote 10), por un importe total de un millón novecientas noventa y tres mil cuatrocientas diez pesetas (1.993.410 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 31 de julio de 1996.

El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de agosto de 1996, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Refuerzo y mejora de la Ctra. C-523, de Cáceres a Portugal. Tramo: N-521 - C-522 (Navas del Madroño)».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Navas del Madroño	19-08-96	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 5 de agosto de 1996.

El Director Gral. de Infraestructura, MIGUEL GARCIA LEDO

OBRA: REFUERZO Y MEJORA DE LA CTRA. C-523, DE CACERES A PORTUGAL POR ALCANTARA. TRAMO: N-521 - C-522 T.M.: NAVAS DEL MADROÑO

## **PROPIFTARIOS**

SANTIAGO PORTILLO TALAVERA MANUEL GALAN GALAN MANUEL FLORES BARRIGA LUIS MACIAS HOLGUIN ANTONIO DUQUE GALAN SATURNINO PEREZ PORTILLO M. TERESA FLORES BORREGA JULIAN GALAN PORTILLO HNOS. FRADES BARRIGA